

**PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 11 de JULIO DE 2012**

**Preside Alcalde**

**Hora de inicio: 09.00 horas 09 minutos**

**Concejales:**

**Edgardo Bravo Rebolledo**  
**Carla Manosalva Reyes**  
**Eduardo Bustamante Maureira**  
**Manuel Muñoz Bastías**  
**Justo Rebolledo Araya**  
**María Ignacia González Torres**

**Alcalde:** En nombre de Dios y la Patria se abre esta sesión siendo las 9 horas con 9 minutos. Quiero pedirles un minuto de silencio por el fallecimiento del ex alcalde, don José Carreño Muñoz, acaecido el pasado 7 de julio a la edad de 92 años.

**Alcalde:** También yo creo que sería bueno que enviáramos una nota de condolencia como lo hemos hecho con el alcalde de Curacaví, la que firmamos todos y donde también habría que sumar lo que hizo la entregarle una nota de condolencias a la familia de don pepe, firmada por el alcalde y todo el Concejo, como lo hicimos con el alcalde de Curacaví ahora habría que agregar ahora, si les parece, luego también a la comuna de Coquimbo por el fallecimiento del alcalde de Coquimbo.

Entonces vamos, empezamos a ver la tabla:

**Alcalde:** Honorable Concejo, les quisiera pedir ordenar un poquito el orden de la tabla, tendríamos en primer lugar la visita de Vialidad, pero todavía no han llegado y recordar que tenemos temas importantes que tratar, como lo del puente Loncomilla, Loncomilla norte, quiero decirles que nosotros ya compramos la parte que nos correspondía en madera son casi \$ 500.000 los mandamos a dejar a terreno para que la gente lo apreciara, Eduardo Correa estaba en contacto con los de Vialidad, pero ahora le dicen que tiene que ir el convenio a Talca y demora como 2 meses, o sea 2 meses más vamos a estar sin puente, es algo que tiene que explicar el director aquí.

Y lo otro, quiero decirles que yo le pedí a él, incluso se mandó fotos de un bache grande que hay allí también en la calle Certenejas; a todo él ha dicho que sí, pero en resumen, mandamos nosotros a sacar el lomo de toro, porque está complicado para los vehículos.

Y lo otro que tenemos que tocar hoy día que no se nos olvide es el tema de la balsa el Peumo. No podemos dejar pasar la oportunidad de tratar a fondo ese el tema porque es algo complicado que nos interesa mucho a nosotros como comuna, es patrimonio de la comuna nuestra.

**Concejal Sr. Muñoz:** Yo también tengo otro asunto con vialidad

**Alcalde:** Pero esos 3 puntos son importantes

**Sra. Concejala González:** Alcalde perdón en relación a lo mismo, que quede claro que estos señores del Ministerio de Obras Públicas anduvieron en Loncomilla, y dijeron lo mismo que dijo usted: que nada se puede hacer sin el convenio, estaba la gente y estaba la presidenta de la junta de vecinos de señora Claudina Estaba muy preocupada porque eso le dijeron los del Ministerio de Obras Públicas.

**Secretario Municipal :** Miré cuando se hizo ese convenio yo le dije a don Arturo que me parece que el convenio era improcedente por cuanto vialidad tiene la obligación de mantener los caminos, y consultado los dictámenes del portal de Contraloría, hace un reclamo la municipalidad de Lo Barnechea donde le obligan a hacer un convenio para la conservación de los puentes y la Contraloría dice del contexto de la normativa transcrita se establece la improcedencia de que la dirección nacional de vialidad exija a la municipalidad la firma de un convenio con mandato para efectos de proceder a la inspección y reparación de los puentes en comento que fueron construidos por un particular toda vez que por una parte esa tarea corresponde las funciones que se encuentran radicadas en ese servicio dependiente del Ministerio de Obras Públicas lo cual implica infringir el artículo número ocho de la normativa. Yo eso lo dije en una oportunidad que nos parece inadecuado y los dictámenes nos avalan ampliamente y otro dictamen sobre el pago de los viáticos.

**Concejal Sr. Rebolledo:** Me permite yo creo que conversar esto con la parte provincial, nos iba a traer todos estos trastornos y era partidario de ir directamente a lo regional, por quedar estos pasitos no significa lo que nos está sucediendo ahora más lo que dice don Jaime yo creo que nosotros debemos simplemente que se haga lo que se tiene que hacer.

**Alcalde:** hay un director provincial que tiene que ver con la provincia el conducto regular y si no hay respuesta... de hecho lo vamos a plantear aquí hoy día en la mejor de las formas para que él entienda que estamos desde febrero en este tema de febrero. Yo fui como tres veces hasta que al final me aburrí.

**Alcalde:** Y quiero pedirle al Concejo que como es un tema que viene a continuación estaba en primer lugar que podamos partir con el informe trimestral del presupuesto para ver lo que tenemos más a mano.

**Alcalde:** En otro tema, nosotros vamos a ver presupuesto de educación aquí: ¿cuántos la cantidad que se necesita parece que vayan siete u ocho docentes y que de las hay para eso?

**Don Miguel Cid:** 28 millones al 30 julio, de este mes.

**Don César Morales:** corresponde en esta oportunidad entregar el segundo informe trimestral que abarca de enero julio de 2012 tanto de los ingresos como de los egresos del presupuesto municipal, el cual se le envió a los correos el día de ayer. No se envió antes porque estamos recién cerrando el mes de junio.

Entonces corresponde analizarlo tanto los ingresos como los gastos. Al observar e informar en general nos podemos dar cuenta que la parte egresos hay varias ítems que están sobregirados y otros que están al límite y recién estamos terminando el primer semestre incluso les fui marcando algunos. Si lo estiman vamos marcando de la parte de los egresos para que veamos cómo se estamos en esos ítems.

Si nos vamos a la parte de los ingresos en la primera hoja en la parte ingresos por ejemplo los **patentes municipales** de los 52 millones que te tenemos al año hemos recibido 28.220.000 Después tenemos los **derechos de aseo** de 3 millones hemos recibido 2.300.000, también estamos bien, en otros derechos de 29.350.000 hemos recibido 31.044.000 ahí a la fecha hemos recibido 1.694.000 más de lo que tenemos presupuestado en los **permisos de circulación** de 130 hemos recibido 98 millones nos quedan 31 millones, que es lo que correspondía a la segundas cuotas al vencimiento de camiones, Tractores y taxis. También estaríamos dentro de lo normal. **Licencia de conducir** y similares es la misma cosa y 15.200.000 hemos recibido 10.065.000, **participación territorial** de 105 millones hemos recibido 49 millones estamos más o menos en el 50% otros tributos de 1.100.000 millones hemos recibido 180.000 millones aquí en transferencias corrientes dice compensación de viviendas: aquí no tenemos nada presupuestado a que tenemos 3.094.000 millones ahí tenemos 3 millones a favor, después tenemos compensación de predios exentos la misma cosa no tenemos nada presupuestado hemos recibido en 23.264.000. **Recuperación de licencias médicas** de 7.500.000 hemos recibido 4.705.000. De multas a beneficio municipal de partes del juzgado

de policía local de 45 millones, hemos recibido 40.310.000. De las multas de la ley de alcoholes de 1. 500.000, 872.000. De los que van a beneficio de salud de 1 millón de pesos hemos recibido 581.000 millones. Estas son cantidades chicas hemos recibido 205.000 de registro de multa. En el fondo común municipal es nuestro mayor aporte de 1.223.000.000 hemos recibido 623.066 millones... estamos más o menos en el 50%.

Y otros que esto estaba considerado hemos recibido 192.000 millones y de mejoramiento urbano y mejoramiento de barrio que lo mismo que va llegando es lo que se va ocupando.

Y el saldo inicial de caja con lo cual nosotros con nos iniciamos quedan 990.517 millones. Eso nos da un total de ingresos percibidos al 30 junio de 1.104.083.000 \$ quedando un saldo pasó prestado de 698.598.

Ahora con los gastos en la parte de los sueldos y sobresueldo de 330 hemos gastado 157,... de 15.108.000 además de 22.000 asignaciones por desempeño

**Sra. Concejala González:** yo creo que sería bueno en realidad darle una mirada más, yo pediría que lo dejáramos para una sesión próxima más adelante mientras nos podríamos detener la parte donde estamos sobrepasados en gastos.

**Alcalde:** Bueno, vamos a darle la palabra al director provincial de vialidad don Luís Contreras.

**Director Provincial de Vialidad:** la idea fundamental es dar a conocer las obras que hemos hecho acción directa. En las hojas que tienen ahí se ven (se entregan a los concejales)

Fundamentalmente tenemos trabajos de perfilado con alcantarillas entremedio y lo otro hasta este año, relleno de materiales en ciertos sectores puntuales.

Ese es el problema que tienen para la comuna: obras que se han realizado obras que se van ejecutar.

**Sra. Concejala González:** el camino de Pangal para arriba y realmente no se puede pasar por ahí.

**Director Provincial:** el camino Pangal es realmente duro le falta material así que por mucho que yo le manda pasar maquina no va a tener mejoría por cuanto el camino Pangal se pavimenta este año.

Este camino ya está aprobado por el gobierno regional, ese camino ya está en fecha de utilización en agosto. Además que habían habido algunas discusiones sobre ese punto.

**Alcalde:** Es el trayecto desde Pangal a Peñuelas. Desde la Línea del tren. Donde está el limite de las comunas, Villa Alegre, San Javier Yerbas Buenas.

Bueno vamos a vender tres temas que nos interesan a nosotros y nos preocupan y es sumamente importante su presencia porque queremos dar solución a lo que usted ya maneja. Uno es el sistema del puente del camino a Loncomilla norte. Donde yo debo decir que nosotros ya compramos nuestra parte de madera, la tenemos en terreno y también está disponible don Jaime González después va a dar una interpretación de lo que nos corresponde y lo que nos corresponde. Estamos esperando que llegue aprobado el convenio.

**Director Provincial Vialidad:** mandamos un oficio con respecto al último documento en que se supone que quedó como un hecho donde se tomaron fuera de contexto unas palabras de un correo que fue textual y se mandó un oficio no sé si lo han leído. Es un esquema del puente antes que empezáramos el convenio

**Sra. Concejala González:** lo que me preocupa a mí es lo siguiente el otro día andaba gente del Ministerio de Obras Públicas estaba la gente de la junta de vecinos y ellos dijeron que esto daba para mucho tiempo y dónde dice legalmente que tendríamos nosotros que hacer un convenio para que ustedes puedan repararlo.

**Director Regional de Vialidad:** lo que pasa es que la ley de caminos el DFL 850 dice que son caminos o sea que nos corresponde la mantención de los caminos los cuales su faja es un bien de uso público. Nosotros tenemos decretado de acuerdo a los roles. Que esos caminos son caminos de uso público por defecto. Los caminos que están fuera, no están considerados por el estado.

Ese camino de Loncomilla no está como bien de uso público del estado, entonces, ese camino

la municipalidad tiene la posibilidad, de acuerdo a su ley orgánica de conservarlo, y nosotros para intervenir ese camino, se hace un convenio. Los papeles llegaron el 24 de junio, esto es un contrato solemne.

Una cosa es que el puente cuando nosotros comenzamos a ejecutar el convenio, pasaron 24 días, y segundo que el puente estaba destruido, y acá no se tomaron las medidas cuando el puente estaba a punto de colapsar.

**Alcalde:** No se trata de buscar responsables, lo que nos interesa ahora es saber cuándo empezarían la reparación del puente.

**Director Provincial de Vialidad:** Estoy de acuerdo contigo, pero a mí me gusta dejar las cosas claras.

El puente en cuestión del sector es un camino de gestión municipal. Analicemos el tema al tiro.

**Secretario Municipal:** Según la ley orgánica del Ministerio de Obras Públicas a la Dirección de vialidad le corresponde la realización del estudio, proyección, construcción mejoramiento y selección de caminos y puentes.

En caso que de una municipalidad equis es lo mismo hay que reparar un puente determinado y la dirección de vialidad le pide en este caso un convenio entonces la municipalidad asume esta situación al conocimiento de la Contraloría. La Contraloría responde que no corresponde exigir convenio, por cuanto ello está entre las obligaciones de Vialidad.

**Director Provincial de Vialidad:** lo que estás hablando ahí efectivamente es la ley de caminos urbanos.

**Secretario Municipal:** la ley General de ustedes no hace distinción, es que la ley General de ustedes que proviene del Ministerio de Obras Públicas fija funciones de riego, arquitectura. Ahora quien establece el puente es de uso público o no.

**Director Provincial de Vialidad:** El 27 de noviembre pasado fue enviado de mi y hacia todos ustedes alcaldes y concejo los caminos que quedaron dentro de la red homologada de la provincia de Linares.

En aclarar los puntos en la ley está establecido que a nivel nacional se homologaron los caminos.

Es camino de vialidad cualquier camino de uso público cualquier camino que no esté homologado en esta red se presume de uso público es una extensión corresponderá a los municipios correspondientes. El camino que queda abierto más de 15 años se presume de uso público sin embargo no le quita la facultad al supuesto propietario de ejercer los cobros por el uso del camino. O sea sustenten su terreno tenía un camino y hace 15 años que está abierto en su terreno la ley le permite a usted cerrarlo o le permite pedirle que sea indemnizado y que su sector sea expropiado. Persiste a los 20 años se le ocurre poner un cerco yo lo único que tengo que hacer es abrirlo.

**Secretario Municipal:** esto es público y en consecuencia estaría bajo la jurisdicción de ustedes cumple con las condiciones. Yo conversé con el contralor es tema de los viáticos, me dijo el servicio que envíe un funcionario a hacer un trabajo a otra parte debe absorber los viáticos y de hecho el convenio y lo firmé como ministro de fe pero en la base de datos que yo tengo de la Contraloría que la uso regularmente y creo soy uno de los tres otros usuarios que hay en la región de este, establece reiteradas veces en comisión a un funcionario debe pagar de los viáticos ahora para no demorar está firmado.

**Alcalde:** derivado de lo que dice Eduardo ¿cuando usted envía Ud. Personal a arreglar el puente?

**Director Provincial de Vialidad:** nosotros tenemos programados para partir en agosto.

**Alcalde:** es que el trabajo y que hacerlo ahora director hay varias razones: una es el tema de los estudiantes en este tiempo están de vacaciones, es el tiempo para poder reparar el puente si lo hacemos en agosto vamos a entorpecer nuevamente el traslado de alumnos y todos ambulancia, bomberos, se han caído vehículos ahí, es complicado.

**Director Provincial de Vialidad:** se va intentar hacer lo más rápido posible dentro de... pero aclaremos un tema o sea si ustedes me hubiesen avisado de este tema el año pasado pero formalmente, ya estaría hecho.

**Alcalde:** comparativamente quien en la municipalidad con respeto al Concejo, el que toma las decisiones es el alcalde y si hay algo que se depende de mí si yo lo apuro o no lo apuro. Usted es el director provincial por lo tanto hay un pedido urgente de una comunidad exaltada porque desea empezar pronto este trabajo, ojalá la próxima semana.

**Director Provincial de Vialidad:** no depende de mí por dos cosas incluso si es aceptado en un camino homologado, nosotros de un tiempo a la fecha estamos sumamente regulados incluso me temo que ha de distinguir entre lo que es ciencia y lo que es emergencia si la obra la presenta como urgencia a mí no me dejan entrar hasta que se transforma en emergencia. O sea yo tengo puentes en sectores que están que se caen, pero como no se han caído es urgencia porque los vehículos pasan. Nos tienen súper controlado en el margen que tengo de acción.

**Alcalde:** si pasan la abuelita caminando y la abuelita se cae y se muere, entonces ese tema repercute en el municipio pero por lógica nosotros vamos a tener que de alguna manera responsabilizar los ustedes porque hemos estado en conversaciones y harto tiempo.

**Director Provincial de Vialidad:** A ver nosotros tenemos el primer contacto formal solicitando el tema hace dos meses atrás. A mí lo que me interese es que no nos endosen a nosotros como dirección el problema del puente, yo no tengo ningún problema en que nosotros hagamos el convenio dejemos bien hecho el puente pero yo vengo desde el año pasado mandando los oficios diciendo para tal cosa tenemos el convenio hagamos esto lo envíe a principios del año pasado, lo he vuelto a mandar, entonces cuando me salen con un problema, incomodan porque porque tengo que acomodar todo el esquema.

**Sra. Concejala González:** una consulta usted dice que usted no tiene atribuciones como jefe provincial para solucionar el problema que tenía que consultar más arriba a ver si pueden adelantar los trabajos, ¿cuantos días cree usted que demora entre que le den la respuesta para ver si se pueden iniciar los trabajos?

**Director Provincial de Vialidad:** también tiene que entender que el departamento de códigos regional es una persona, le estoy diciendo una semana porque es más o menos lo que se demora a lo mejor me lo puede responder en 20 minutos entonces que quiere y le diga.

La espera es larga y nos achacuen a nosotros. Yo creo que lo más probable es que el puente lo estamos trabajando la última semana de julio lo que pasa es que una vez que esté listo el puente es perentorio que ustedes consideren restringir el tonelaje lo lamento por la gente tendrá que hacerlo en colosos más chicos tendrá que adecuar los camiones pero lamentablemente el tema es así en caminos fiscales lo hacemos así porque no tenemos un puente que soporte 32 t y restringimos a 8 t.

**Sra. Concejala González:** quedan la consulta que tiene que hacer que la hagan, que no quita derecho a que nosotros, usted alcalde, en representación de la comunidad, nos dirijamos a la regional, expliquemos el problema y veamos la manera como se podría acelerar un poquito más a lo mejor las cosas.

**Alcalde:** sigo insistiendo lo mismo hay una cabeza en cada organismo público entonces yo le pediría al director provincial don Luis Contreras que para qué vamos a entrar en todo eso bochornoso porque usted no los colabora y resuelve esto para qué puedan partir antes de las dos semanas que son de vacaciones para que en esas dos semanas se pueda hacer el puente y nos evitamos un tema... veámoslo de buena fe no se trata de que busquemos responsables y nos pongamos a pelear, hay una comunidad detrás de nosotros.

**Director Provincial de Vialidad:** ahora esto para que no se repita es bueno que ustedes mismos vean si tienen sectores dañados, véanlo como Fril, y dan pega a gente del mismo sector.

**Sr. Concejal Sr. Bravo:** si de nosotros también depende colaborar en otro nivel por favor que nos diga, nosotros a lo mejor podemos dirigirnos a otro nivel si es necesario para ayudarle

también a su gestión, y tercero lo que está planteando el alcalde es lo que iba a decir yo, podríamos hacer un buen catastro de los puentes para que no tengamos dificultad y para que ustedes los conozcan con anticipación, y ojalá estas cosas que pasen con los famosos correos no se repitan, que todo lo que pasen a los diferentes servicios vaya con copia a la Secretaría municipal.

**Sr. Concejal Rebolledo:** estamos muy acostumbrados a subsanar los temas con una llamada telefónica entonces nos hemos dado cuenta que esto no resulta de que ser lo como corresponde porque no hay registros, años atrás lo hacíamos así, llamábamos y se solucionaba todo rápido, si ellos nos están diciendo que debe haber un respaldo entonces debe haber un respaldo.

**Sr. Concejal Muñoz:** efectivamente el asunto es bastante preocupante porque la verdad es que nosotros recibimos la crítica más fuerte somos los concejales, a nosotros nos plantean los problemas a nosotros nos exigen y nos critican, también he pasado por esto. He pasado por este puente en muy malas condiciones en un vehículo liviano, esta gente está aislada porque los furgones no pueden pasar. Nosotros hemos comprado 40 tablones de roble que es lo más urgente y tiene que ser vialidad quien reponga los tablones. Por eso le surgiría al alcalde en vista de que todo este asunto se ha venido retrasando, que no admite más espera.

**Director Provincial de Vialidad:** nosotros estamos de buena fe somos la cara visible de televisión pero nosotros tenemos que cumplir ciertas normas que nos imponen del nivel central tanto de la región. A nosotros no se nos ocurre lo de los convenios no es una ocurrencia de nosotros.

Nosotros actualmente nos está controlando además del Ministerio de Obras Públicas, y control de hacienda, entonces a nosotros hoy día que nos controla, nos controlan.

Tenemos una presión super fuerte porque nos están haciendo ver en una bolita de cristal porque yo no sé en noviembre del año pasado cuantos puentes haya quebrados o sobrepeso no sé si va a haber una crecida y me va a sacar algo entonces si todos se están dirigiendo a nosotros nos complica mucho más de la cuenta. Tenemos 4000 km de camino.

**Alcalde:** cuando yo tendría respuesta suya

**Director Provincial de Vialidad:** hoy día la tarde.

**Alcalde:** El tema que se ha ido comentando, porque oficialmente yo no he recibido ninguna información, que se va a retirar la balsa del Peumo, ese es un tema que nos preocupa mucho porque forma parte del patrimonio de la comuna, a lo mejor a San Javier, no le interesa tanto porque ahí es una pequeña población que tienen ahí, pero para acá nos preocupa de sobre manera la situación.

**Director Provincial de Vialidad:** Le respondo en forma técnica en forma social,

**Alcalde:** Las dos formas, nosotros le vamos a plantear también...

**Director Provincial de Vialidad:** Claro, la balsa forma parte de las tradiciones de la comuna, la conectividad, , nosotros también estamos haciendo un análisis de si el tema sale a cuenta o no sale a cuenta, la balsa el funcionamiento real de la balsa es inferior a los 160 días al año, porque no trabaja fines de semana, no trabaja días feriados y está tres meses parada fija fija, entonces nosotros qué estamos haciendo un análisis: las balsas son rentables o no son rentables, porque la balsa que tenemos puesta ahí, soporta en el mejor de los casos 14 mil kilos, con el factor de seguridad que se debe aplicar, o sea serviría solamente para el paso de vehículos menores.

**Alcalde:** La idea es cambiar la tonelada

Un camión tres cuartos, Un camión tres cuartos con uva pasa por ahí

**Director Provincial de Vialidad:** Un camión de tres cuartos pasa por ahí, pero tenemos camiones actualmente que de tara tienen 12 mil kilos, entonces hasta 14 mil kilos la balsa soporta, y además tenemos un informe de la Armada que nosotros lo mandamos a pedir que la balsa no cumple con ningún factor mínimo de seguridad, actualmente las condiciones como están, les voy a contar lo que dice el informe: el informe dice que esa balsa está hecha con tres pontones sin compartimiento de estándar, que no está aprobada por la armada y que no

están hechos los planos de acuerdo de un ingeniero naval, significa que si llega haber una ruptura del pontón , bajo la línea de flotación, la balsa se hunde, así de corto, como están las condiciones actuales Uds. saben que si el día de mañana se nos llega a ahogar alguien, yo en conocimiento del informe, me voy preso por homicidio culposo, porque ya conozco el informe, de la misma forma Uds. ya conocen el informe la armada llegó y revisó las balsas, nos recomendó suspender su funcionamiento, o sea que las balsas no funcionen, nosotros estamos viendo dos cosas; si la balsa es rentable porque una balsa nueva que cumpla las características que tenemos se demora 45 días en el astillero pero tiene un costo cercano a los 100 millones de pesos.

**Alcalde:** ¿Y una nueva cuánto vale?

**Director Provincial de Vialidad:** Cien millones de pesos, pero para esa inversión

**Alcalde:** Pero la reparación.

**Director Provincial de Vialidad:** La reparación no sirve, no tiene ninguna opción, entonces qué estamos haciendo nosotros, estamos evaluando si es más conveniente reponer la balsa o reponer el camino que va por el perímetro que son 8 kilómetros, dándole la solución al acceso por el puente Loncomilla, son las dos cosas que

**Alcalde:** Melocura queda bajo agua cuando crece el río, todo el camino que va por la orilla se le mete agua.

**Director Provincial de Vialidad:** Si sabemos, dentro de las cosas que tenemos que evaluar es hacer esa solución , porque además ese balseiro, gana sueldo, gana viático, tiene horas extras, por un tema legal aunque Uds. no lo crean no lo he podido sacar todavía , si bien no está trabajando es un tema que tenemos que entender, es un costo muy alto, no les voy a decir si se va a cerrar o no se va a cerrar, la estamos evaluando y vamos a ver qué es lo que arroja la medición, pero yo les quiero dejar súper claro, si el día de mañana se ahoga alguien, porque la balsa está funcionando, esta discusión va a ser diferente y ustedes me van a decir por qué no paró la balsa si conocía el informe, por eso se está haciendo todo este tema.

El tema es que la balsa no va a tener ningún problema hasta principios de septiembre que es su normal uso, la que estamos más complicados es la de Caliboro, pero la de acá no hay que preocuparse mucho porque la balsa tiene estos tres meses detenida.

Esta de acá está detenida así que me da tiempo de trabajar, la de Caliboro que más encima tiene dos pontones, no tres, así que esa si se rompe si o si, también tengo el informe, y ahí estamos, yo mandé el informe que la paraba pero no la he parado, pero a mí todo me dice que, no está aprobada por la armada es como que Ud anduviera por la carretera, sin revisión técnica y sin frenos y con gente arriba, o sea, el tema es súper riesgoso , entonces qué es lo que estamos haciendo, nosotros estamos, como adelanto un poco ya que les conté el tema de la balsa de acá , con respecto a la otra balsa, nosotros estamos viendo, la próxima semana tenemos que hacer un censo, porque estoy, voy a postular en el sector de la balsa de Caliboro, un puente pequeño un puente de tocha angosta , para que puedan pasar vehículos y eliminar esa balsa de allá porque, a ver, sí , seamos sinceros, las balsas son tradiciones pero, ni siquiera la ocupamos

**Alcalde:** ¿Cómo está aspirando, dijo a un puente?

**Director de Vialidad:** Yo voy a postular a un puente, y lo más seguro es que lo saque, allá en Caliboro.

**Alcalde:** y estamos hablando de un tramo similar, o sea, es el mismo río

**Director de Vialidad:** No, no, pero mucho más chico, más angosto

**Alcalde:** el Loncomilla recibe todos los afluentes, todos los ríos desembocan ahí.

**Director Provincial de Vialidad:** Exactamente pero la diferencia es que ese río está encajonado entonces cuando crece sube el nivel del agua entonces lo encontramos más corto pero un poquito más alto, en cambio acá es largo.

Y el problema que tenemos es que hay niños que van al colegio al frente.

**Alcalde:** sí yo voy a dar la palabra al Concejo pero prefiero decirles que nosotros vamos a ir a hablar con el Ministro de Obras Públicas, vamos a hablar con todo el mundo que tengamos que hablar, porque esa balsa en el peor de los casos hay que reponerla, si no tienen ningún tipo de reparación, pero nosotros como comuna no podemos dejar ni pasar a la historia como un Concejo que no defendió algo que data del siglo XIX de mediados del siglo XIX anterior al puente Loncomilla, al primer puente Loncomilla que todavía está en pie, porque el segundo fue el que se cayó, está balsa era la conectividad, entre, no solamente entre San Javier, Villa Alegre, sino entre Villa Alegre y la costa, y toda la región y la costa.

**Concejal Justo Rebolledo:** yo creo que en esto, a mi la gente me está consultando y yo creo que a todos los concejales si esto va, nosotros no queríamos ni hacer nada ni decir nada, yo sé que los informes son rotundos y son súper complejos para la comunidad, pero aparte de eso nosotros no podemos seguir perdiendo la conectividad, tenemos un sector hacia Maica, que no hayamos qué hacer ahí también.

**Director de Vialidad:** ¿El badén en Maica? Está en un proyecto y sale este año como proyecto terminado, incluso, es un tema que habíamos conversado con don Arturo y me lo pediste el año pasado y yo me comprometí.

**Concejal Sr. Rebolledo:** Por qué es tan importante, porque hay mucha gente del sector de Maica, de Melozal Melocura no van a San Javier ni a Linares, vienen a Villa Alegre, entonces si nosotros perdemos esa conectividad, lo que dice el alcalde, nosotros vamos a ser los responsables y culpables de este tema, yo creo que hay que ver la vía de cómo solucionar el tema, ya sea el de Loncomilla, este, este otro, yo creo que la mejor forma es que lo conversemos, es que lo veamos, aquí todos tenemos que funcionar como equipo. Yo sé que tú tienes que defender tú parte y nosotros defender nuestras posturas al igual que ustedes, pero a nosotros nos ha servido esta reunión para decir, mira, desde ahora en adelante vamos a trabajar de esta forma, ya dejemos esto al lado y hoy día tenemos que ser capaces de dar una solución en la balsa, no nos podemos quedar con que se cierre la balsa yo te digo y termino con esto, si nosotros le decimos a la comunidad, yo te aseguro que vas a tener tomada la carretera otra vez, porque ahí hay mucho comerciante, mucha gente que tiene pedacitos de viña al otro lado de Melozal o Melocura, hay mucha gente que, insisto, viene al consultorio, Edgardo que es su director sabe la cantidad de gente que viene para acá, entonces si nosotros perdemos eso, nos vamos a lanzar un boomerang que en cualquier momento nos va a caer.

**Director de Vialidad:** A ver, con eso a mí me gusta ser súper serio con la afirmación o no, la afirmación mía fue que estamos haciendo el estudio y también la realidad nos dice que la balsa se ocupa menos de la mitad de los días del año correspondiente, no sé qué nos va a arrojar, porque también reparar el camino, significa hacer una losa importante en el estero de Melocura por el estero que se mete entre medio, o sea tenemos, uno va dependiendo de qué nos arroje vamos a ver, si la balsa se mantiene o si conviene más poner el camino, pero el tema ahí no se cierra, el tema ahí se cierra después que ustedes, van a empezar a defenderla como tradición. Es que el informe de conectividad nos está diciendo que no es necesidad, por el tiempo que se ocupa.

- **Secretario Municipal:** Sí pero tú mismo dijiste, hiciste una afirmación, no se ocupa, sábados y domingos, porque ese día el balsero no trabaja, pero si trabajara esos días y trabajara los festivos, tendríamos mayor ocupación.
- **Director de Vialidad:** tendríamos que ampliar los honorarios, los viáticos del balsero.
- **Secretario Municipal:** es un gasto mayor, pero no es que no se ocupe.
- **Alcalde:** Ahora como todo rebota en el municipio, capaz que piensen que es de nuestra responsabilidad que la balsa no funcione.
- **Secretario Municipal:** muchas veces hubo que darle petróleo a la balsa porque no tenía, siento que hay un poco de descuido con ella.

**Director de Vialidad:** Yo llegué a trabajar aquí el año pasado y uno de los temas que me han dado dolor de cabeza son el de las balsas, porque como todo instrumento público yo lo tengo que controlar, pero ya les pusimos el ojo encima y ya estamos trabajando con ellas, contando sus pasadas, les pusimos horario de funcionamiento, etc...

- Imagínate qué pasa si un día sábado la balsa tiene un accidente, ¿hay que controlar todo eso?
- Hay que analizar bien el cuento, ver qué conviene económicamente.
- Haciendo el arreglo en el camino, ya comenzamos a hacerlos, sus mantenciones y las mantenciones futuras de la balsa. No puedo decir de antemano que no, hay que esperar los informes.
- Defendiendo la parte tradicional y lo comparo con el tren que va de Talca a Constitución, que se invierte mucho en mantenerlos, pero no es rentable tampoco.
- Son las únicas dos balsas de la región y las tenemos nosotros.
- **Alcalde:** Hay que transformarla en monumento nacional.
- **Director Provincial Vialidad:** Sí pero hay que tener una buena.
- **Secretario Municipal:** cuando Ud postule a esa balsa, la municipalidad también puede hacerse cargo de esa gestión, para reforzarla.
- **Director Provincial de Vialidad:** Lo pueden hacer ahora, como un proceso de nivelación, pero si se define la compra
- **Srta. Concejala Manosalva:** hablando de la parte turística, la encargada de aseo y ornato, parece que a Ud. le mando un oficio solicitando señalética para ese mismo sector de la balsa, una barrera metálica, porque se bota mucha basura ahí.
- **Alcalde:** tiene que haber llegado, vamos a aprovechar el convenio que tenemos para empezar a hacer los trabajos.
- **Director Provincial de Vialidad:** Lo que sí vamos a hacer nosotros es mejorar la curva que está antes de llegar a la balsa, pero el basural está mucho antes, en la curva de los sauces, pero la que está al llegar a la balsa la vamos a arreglar.
- **Alcalde:** se va a ver el reenvío de la solicitud para poner barreras, para hacer un área verde, o sea, un espacio de esparcimiento, para que la gente vaya, con arbolitos y vamos a aprovechar el mismo convenio para eso.
- **Director de Vialidad:** Pero ese camino está homologado, pasa a ser nuestro.
- **Alcalde:** Sería bueno considerar también que el día sábado y domingo también funcionara la balsa.
- **Director de Vialidad:** Es lindo para usted que no vive allá, yo tuve dos tomas en ese camino.
- **Alcalde:** vamos a ver el último punto que nos interesa porque tenemos a don Danilo esperándonos. Es el tema del lomito que se había hecho, es uno que se hace siempre cuando hay unión entre hormigón y asfalto, pero nosotros complicados por el tema lo sacamos, el problema es que ahora está la pura tierra, pero falta el asfalto para sellar de nuevo ahí.
- **Director de Vialidad:** Pero es camino urbano, les corresponde a ustedes.
- **Alcalde:** entonces lo veremos nosotros.
- **Sr. Concejal Muñoz:** Tengo un asunto que plantearle, que es bien importante y que tiene relación con las municipalidades, en la ruta 5 sur, vialidad es la que fija la franja de protección vial que se llama, vale decir la concesionaria hasta la línea ellos mandan y hacia adentro de la franja la determinan ustedes, en base a lo que ellos determinan la municipalidad otorga los permisos de edificación, en este momento hay gente en vialidad que se tira la pelota unos a otros, porque dicen que la concesionaria les dice que tienen que terminarla ustedes, se envió una solicitud para que terminen la franja de protección vial, y le corresponde hacerlo, en base a eso con ese certificado, se están demorando mucho con ese asunto, lo que nosotros siempre hacemos es definir las medidas pero lo definitivo lo da la municipalidad.
- **Director de Vialidad:** Por eso te digo que nosotros damos la franja mínima.

- **Concejal Sr. Muñoz:** Hay un caso de un seños que construyó 40 metros para adentro, que pasó que la municipalidad no le pudo dar el permiso, y el caballero construyó si autorización ni de vialidad ni de la municipalidad, y el subsidio no se le otorgó.
- **Concejala Srta. Manosalva:** tengo entendido que gente del MOP estuvo en distintos colegios, estuvieron en la Loma de las Tortillas, en Certenejas, en Loncomilla, entonces si fuera posible que nos enviaran eso porque es entendido que es un proyecto.
- **Director de Vialidad:** Nosotros todos los años postulamos a proyectos, normalmente se postulan 60 y se ganan 10.
- **Concejala Srta. Manosalva:** es que sabe que en el de la Loma para nosotros es muy importante porque es muy transitado porque se transita a mucha velocidad.
- **Director de Vialidad:** Por un tema de funcionamiento se va a mandar los que tengo aprobados. Este año conseguimos más proyectos que las otras zonas.
- **Alcalde:** lo último, hay un tramo que si les corresponde a ustedes, enGu iones a unos 100 o 150 metros en acceso a Villa Alegre, no hay berma, porque hubo una garita de **interbus**, lo que destruyó la berma, lo que es riesgoso para los ciclistas, sobre todo en la noche.
- **Concejala Sra. González:** yo le pido que, respecto del puente de Loncomilla, comiencen los trabajos la próxima semana por favor.
- **Concejala Srta. Manosalva:** hay que hacer un catastro de los puentes también.
- **Director de Vialidad:** Yo tengo un catastro de los puentes homologados, yo les aconsejo que ustedes usen sus facultades para reparar los otros.
- Arturo Palma: podemos pedir revisar el puente de Huaraculén, porque está obsoleto.
- Desde los primeros días de agosto el camino de Huaraculén pasa a nuestras manos, su mantención y todo lo que tenga que ver con él. Ustedes tienen que presionarme, recordarme las cosas así yo presento un proyecto con mucho apoyo, que no es lo mismo que presentarlo sin apoyo.
- **Se despide la gente de Vialidad.**
- : le damos la bienvenida a Danilo de Movistar, yo creo que sería mejor que hablaran y después el Concejo hiciera las preguntas.
- El Concejo formula diversas consultas sobre los planes de Movistar, para abaratar costos.
- 
- **Alcalde:** le damos las gracias a Danilo por su presencia. Ahora don Jaime va a leer una nota que envió Juan Pablo Espinosa
- **Secretario Municipal:** Sr. alcalde de la comuna y concejo municipal. Juan Pablo Espinoza, representante del proyecto tren al sur, tiene el agrado de dirigirse a Ud, para informar y solicitar lo siguiente, como es de conocimiento público, la campaña de recolección de firmas ha tenido una buena respuesta por la comunidad y una acogida satisfactoria puesto que se han recolectado 2820 firmas a la fecha, a raíz de lo anterior se sostuvo una audiencia con el seremi de transportes y telecomunicaciones de la región del Maule don Cesar Muñoz , el cual al ver el apoyo de la comunidad se vio interesado por apoyar este proyecto, para esto envió una carta de respaldo a las autoridades locales para oficializar el apoyo en esta gestión, por lo cual manifestó tener una reunión ya sea en Talca o Villa Alegre para hablar del proyecto.
- Buenos días gracias por la oportunidad, un mes atrás me reunión con el seremi de transportes, el seremi estaba informado, y quedo muy interesado en el tema del tren, mantengamos el proyecto, a raíz de esto se necesita el apoyo oficial, es decir alcalde y concejales, ahora lo que más me objeto es que hay que solucionar el problema de los buses, hay que acomodarlos horarios. Nos pidió que hiciéramos la estadística de la cantidad de gente que viaja, los horarios, etc.
- **Ingresa a la sesión don Juan Pablo Espinoza.**
- 
- **Don Juan Pablo Espinoza:** Buenos días gracias con oportunidad: hace un mes atrás más menos aproximadamente tuve una reunión con el seremi de transporte como las 10 de la mañana quedó muy contento le agradó mucho y quedó muy interesado en estos proyectos está

viendo estos proyectos por la parte de la intendencia. En estos momentos está haciendo un proyecto que podría habilitar un metro hasta Santiago, me dijo hagamos las cosas bien necesito el respaldo oficial necesito la carta oficialmente de la municipalidad en este asunto trabajarla con la comuna con la comunidad. Hay que solucionar el tema de la locomoción pero en este momento tenemos una ventaja está pasando interbus en ciertos horarios.

- Ahora también nos dijo que dentro de la carta tuviéramos ciertas estadísticas que le sirviera la él de base de respaldo para este proyecto cantidad de gente que viaja aproximadamente de un. Otro que otro dato estadístico que tengamos que está llegando muchísima gente de afuera turistas a la zona de villa alegre, color del museo tenemos algo más palpable de contabilizar cuánta gente puede venir. En la estación de San Javier nos dijeron que viajaba muchísima gente de Villa Alegre Santiago.
- **Alcalde:** entonces lo que tú necesitas es una ro una nota de respaldo del Concejo municipal para qué puedes continuar gestiones en la Seremi.
- **Sr Concejal Bravo:** dentro de todo lo que implica mejorar la conectividad de la comuna, obviamente el tren es parte de mejorar la, a todo lo complicado que pueda ser esta cruzada que se ha planteado con Pablo es compleja por ciento por qué no solamente ser para el tren es sacar una cantidad de costos adicionales. Pero bueno si ferrocarriles al final tendrá que sacar sus cuentas también y verá si es rentable o no que pare el tren acá...
- creo que todos debiéramos abogar para el mismo lado es algo que nos beneficia obviamente a todos especialmente la gente del sector rural con una locomoción que estaría más cerca de sus hogares podríamos incluso hasta pedir que saquen las vallas esas que pusieron en la concesionaria. Porque ahí se colocaban antes taxis nos dijeron que no lo bueno teniendo esto.
- Por lo tanto si hay que someterlo a votación cuenten con mi apoyo.
- **Alcalde:** sometamos la votación para qué lo Jaime después redactó la nota.
- **Juan Pablo:** En este momento yo tengo las tarifas de San Javier hubiere tenemos tarifas de preferencia o tres son altas medias o bajas tenemos tarifas por 22.000 \$ 19.000 \$ 23.100, \$10.000, \$8.000, \$5.600.  
Tienen señales wifi.  
Ahora bien Linares San Javier 1500 \$ para el 1500 sacar los 2500 y antes 1500 \$ ubicó 2500 Molina 1500 San Fernando 2500
- **Srta. Concejala Manosalva:** tramos cortos cortos no conviene
- **Alcalde:** tenemos claro todo esto para qué votemos
- 
- **Sr. Concejal Bustamante:** perdón pero es de Talca- Santiago pero desde hace tiempo se está sino las gestiones para el metrotren, pero esto ¿va a ser de tipo local, regional o sha sido por ejemplo van a ver ciertos horarios de deje solamente que no lleguen a Santiago?
- **Juan Pablo Espinoza:** Ahora no, incluso me conversaron que van a implementarlo hasta Chillan Hay un tren Santiago- Chillan. Me dio a entender, la persona que vende los pasajes que los tramos cortos de repente se puede tener \$ 4000 a Santiago desde San Javier pero solicitando los cuatro o cinco días antes.
- **Alcalde:** Estamos de acuerdo entonces todo el Concejo para qué don Jaime redacte un documento.

SE LEVANTA LA PRIMERA SESIÖNA LAS 10.05 HORAS

**JAIME GONZALEZ COLVILLE**  
Secretario Municipal

**ARTURO PALMA VILCHES**  
Alcalde

